



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Resol. CDFHCS N° 258/11

Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2011.

VISTO:

La Nota N° 1003/11 presentada por el Dr. Sergio Merino, Director de la Maestría en Didácticas Específicas y la Delegada Académica Prof. Claudia Solís de la sede de Trelew y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la apertura de la **Maestría en Didácticas Específicas Orientación en la Didáctica de las Ciencias Sociales y en Didácticas de la Lengua y Literatura** para la sede de Trelew;

Que los fundamentos que se aducen en la nota son que la Unidad Académica ha asumido todo el compromiso institucional con el trámite de reconocimiento como carrera en funcionamiento; que se ha cumplido con la actualización de la documentación (presentación de programas, currículum vital de profesores, fichas docentes, fichas de investigación, y listado de bibliografía adquirida) para avanzar en la presentación institucional ante la CONEAU.

Que a través del dictado de la misma se optimizarían los proyectos institucionales vigentes de las carreras de grado e investigación;

Que la Delegación Académica a través de la Prosecretaría de Investigación y Posgrado se encuentra en condiciones de sostener su desarrollo tanto a nivel de recursos humanos como materiales;

Que existe manifiesto interés por parte de graduados de la Facultad en integrarse a la propuesta en virtud de la facilidad que les permite realizar el cursado en la localidad;

Que existe la experiencia del desarrollo de la 1 er. Cohorte Sede Pto. Madryn, y la 2 da. Cohorte Sede Comodoro Rivadavia

Que la sede Trelew puede organizar la etapa de difusión, inscripción y entrevistas de aspirantes durante los meses de septiembre a Diciembre del 2011; para iniciar el dictado de la cohorte a partir del ciclo académico 2012;

Que el espíritu del proyecto institucional de posgrado es poder ir rotando de localidad atendiendo necesidades específicas de profesionalización, como política de formación de recursos humanos y de investigación en el campo de conocimiento didáctico;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la IVº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 16 y 17 de septiembre ppos.

//...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

...//...2.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1º): Aprobar la apertura de la Tercera Cohorte (en funcionamiento) de la **Maestría en Didácticas Específicas Orientación en Didáctica de las Ciencias Sociales, y en la Didáctica de Lengua y Literatura** para la sede Trelew durante el ciclo Académico 2012.-

Artículo 2ª): Mantener la estructura del Cuerpo Académico de la Maestría tal como figura en la documentación presentada por el Sr. Director Dr. Sergio Merino.

Artículo 3º): Autorizar la difusión y la preinscripción de la oferta de posgrado a partir del presente ciclo 2011.-

Artículo 4º):Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS N° 258/11

stw
Mmg.